INFORME DE SUPERVISIÓN No 6
FECHA DE ENTREGA INFORME: 1 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 196 DE 2025
PERIODO DE SUPERVISIÓN: DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

1.DESCRIPCION DEL CONTRATO.

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA:	**JUAN JOSE GODOY VILLEGAS**
IDENTIFICACION:	**C.C. No. 1.007.694.998 DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA.**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE COMO INSTRUCTOR DE MUSICA Y TALLERISTA DE LA BANDA SINFÓNICA RURAL EL VINO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA.**
VALOR:	**CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE**
DURACION:	**SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN.**
FECHA DE INICIO:	**QUINCE (15) DE MAYO DE 2025**
FECHA DE TERMINACION:	**CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2025**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante el contrato No. **196 DE 2025** de Fecha 12 de mayo 2025 y como supervisor del mismo, en cumplimiento de las funciones establecidas dentro del manual de funciones, me permito informar el desarrollo correspondiente al **sexto pago** del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. **196 DE 2025**, en los siguientes términos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS (DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD)
1	A realizar talleres por cuerdas o generales, así como ensamble de maderas de obras de la Banda Sinfónica Rural El Vino del municipio de La Vega Cundinamarca.	Realizó talleres a la sección de maderas (clarinetes, flautas, saxofones) de la banda sinfónica rural del vino en el cual aplicamos el plan de trabajo propuesto para este periodo de ejecución contractual, cumpliendo así con los objetivos y metas a alcanzar
2	A realizar talleres de maderas y ensamble de maderas de obras de la Banda fiestera del municipio de La Vega Cundinamarca.	Participó activamente en los ensayos de la banda fiestera del municipio de la

		vega aportando en el ensamble de las maderas de la agrupación.
3	Fomentar y apoyar jornadas y eventos culturales municipales a que haya lugar y asistir a las actividades que requiera la presencia del instructor; encontrando en ellos la colaboración absoluta, el compromiso y la identidad como equipo de trabajo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de igual manera asistencia en todos los eventos culturales y deportivos que anualmente organiza la Secretaría en los que se requiera la participación del instructor..	Participó con la banda fiestera de un taller brindado por el maestro en percusión Rafael castro, esto con el fin de corregir errores y fortalecer la agrupación.
4	Trabajar y cumplir en red con las instituciones educativas del municipio, apoyando los programas culturales. El contratista asumirá los gastos de traslado a las diferentes instituciones del sector rural y urbano	Realizó jornadas musicales en diversas instituciones educativas, con el propósito de estimular el interés y la sensibilidad artística de los estudiantes. Durante estas sesiones llevó a cabo ejercicios rítmicos, prácticas de entonación e interpretaciones de repertorio infantil, aplicando metodologías lúdicas y participativas que enriquecieron el aprendizaje y fomentaron la apreciación musical.
5	Convocar, masificar, constituir y fortalecer el semillero de la sección de maderas de la banda sinfónica rural El Vino del Municipio de La Vega, Cundinamarca.	Fortaleció el proceso musical manteniendo la cobertura poblacional que se lleva manejando desde el mes inmediatamente anterior, se fortaleció el semillero de la banda dando clases de gramática musical y talleres de instrumento.
6	Realizar la instrucción y acompañamiento a las delegaciones que representen al municipio en las presentaciones, festivales, concursos, encuentros e intercambios culturales Departamentales, Regionales, Nacionales e Internacionales.	Dio acompañamiento a la banda fiestera del municipio de la vega tocando clarinete el día 15 de noviembre en horas de la tarde en la zona rural del municipio de La Vega.

7	Responder por el buen uso y cuidado de la dotación (instrumentos, escenarios, materiales e inmuebles) que sean usados y entregados para realizar su labor.	Realizó de manera constante las limpiezas preventivas al instrumental de la banda sinfónica, además de mantener el espacio limpio y los demás elementos que conforman la dotación.
8	Entregar un planeador mensual de las clases, planilla de asistencia y base de datos en formato digital y físico.	Entregó el planeador correspondiente al cuarto mes de ejecución del contrato, en versiones física y digital, el cual contiene los objetivos, metas y actividades programadas para dicho periodo.
9	Mantener la cobertura en población y actualizar mes a mes los "formatos de seguimiento de población beneficiada", proporcionados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, identificando y reportando la población con enfoque diferencial, así como actualizar la base de datos de los beneficiarios y llevando registros de los participantes en las prácticas y actividades que lidere o apoye la banda sinfónica y banda fiestera del municipio de La Vega Cundinamarca.	Aseguró la continuidad en la cobertura poblacional que llevamos del mes anterior, dando uso total al instrumental con el que cuenta la banda sinfónica rural del vino
10	Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Municipio o la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes de manera presencial.	Asistió a una reunión con el coordinador de cultura, para tratar temas con el cumplimiento de las clases de los formadores de la banda de la cabecera municipal.
11	Participar activamente como intérprete en los ensayos, presentaciones, concursos, festivales y demás eventos culturales en los que se requiera su acompañamiento musical, integrando las agrupaciones del proceso cultural (Banda Sinfónica Rural El Vino, Banda Fiestera u otras que se le asignen), garantizando el fortalecimiento artístico y representativo del municipio de La Vega, Cundinamarca	Participó como instrumentista en la banda sinfónica rural del vino al igual que en la banda fiestera del municipio de la vega.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO:

En este momento al avance en la ejecución es del (85.71%) en el pago parcial **No. Sexto (6) pago.**

3. CUMPLIMIENTODE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, ARL, pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista, como se observa a continuación:

Planilla No.	Periodo	Base de contribución	Valor pagado	Fecha de pago
91342247	OCTUBRE	$1.423.500	$413.300	10 DE NOVIEMBRE

4. AVANCE FINANCIERO

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000466
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000582
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000
ADICIONES	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Del 15 de mayo al 14 de junio de 2025	04/07/2025	$2.000.000
Del 15 de junio al 14 de julio de 2025	16/07/2025	$2.000.000
Del 15 de julio al 14 de agosto de 2025	15/07/2025	$2.000.000
Del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2025	25/09/2025	$2.000.000
Del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025	12/11/2025	$2.000.000
Del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025	26/11/2025	$2.000.000
Del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025	26/11/2025	$2.000.000
TOTAL		**$ 12.000.000**

PAGOS REALIZADOS

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
2025000279	10/07/2025	$2.000.000
2025000689	29/07/2025	$2.000.000
2025000881	05/09/2025	$2.000.000

2025001042	08/10/2025	$2.000.000
2025001227	15/11/2025	$2.000.000
TOTAL		**$ 10.000.000**

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 14.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 12.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 2.000.000
VALOR TOTAL PAGADO	$ 10.000.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$ 2.000.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que para el presente pago el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además cumplió con todas las obligaciones pactadas y con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por el valor de DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000) M/CTE.

ALVARO ORJUELA CORTES
Secretario de Cultura, Recreación y Deportes.

Revisó: Álvaro Orjuela Cortes. Secretario
Proyectó: Jairo Andrés Rodríguez Bustos. Contratista.